



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE



DECRETO

TRD-1141.4.190

DECRETO No. 190
07 de julio de 2016

“POR EL CUAL SE EFECTÚAN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO VIGENCIA 2016, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

El Alcalde Municipal de Palmira – Valle del Cauca, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las contenidas en el artículo 315, numerales 1 y 3 de la Constitución Política de Colombia, en el Estatuto Orgánico del Presupuesto Nacional Decreto Nacional 111 de 1996, en los Acuerdos 108 de 1996 y el Acuerdo Municipal 009 de Junio 2 de 2016, y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 79 del Decreto 111 de 1996 y el artículo 94 del Acuerdo 108 de 1996, establecen que cuando durante la ejecución del Presupuesto seriere indispensable aumentar el monto de las apropiaciones, para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados en la ley, se pueden abrir créditos adicionales por el Concejo o por el Gobierno con arreglo a las disposiciones del Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Que el artículo 81 del Decreto 111 de 1996 y artículo 94 del Acuerdo 108 de 1996, contempla que, ni el Concejo ni el Gobierno podrán abrir créditos adicionales al presupuesto, sin que en el Acuerdo o decreto respectivo se establezca de manera clara y precisa el recurso que ha de servir de base para su apertura y con el cual se incrementa el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital, a menos que se trate de créditos abiertos mediante contra créditos al presupuesto de gastos.

Que el artículo 77 del Decreto 111 de 1996 y el artículo 91 del Acuerdo 108 de 1996, establecen, cuando el gobierno seriere precisado a reducir las apropiaciones presupuestales o aplazar su cumplimiento, señalará, por medio de decreto, las apropiaciones a las que se aplican unas u otras medidas.

Que el artículo 67 del Decreto 111 de 1996 y artículo 94 del Acuerdo 108 de 1996, dispone que es competencia del Gobierno dictar el Decreto de liquidación del presupuesto general y en consecuencia el gobierno, representado por el Alcalde Municipal, es el competente para efectuar Modificaciones al decreto de liquidación.

Que una vez revisada la ejecución presupuestal y realizar un análisis de las rentas que comprende los ingresos del Municipio de Palmira en el mes de Julio de 2016, se puede deducir que en algunos rubros se recaudó más de lo presupuestado y otros a la fecha no han cumplido con el recaudo estipulado, por tal motivo se hace necesario hacer una modificación al presupuesto de ingresos y gastos.

Los rubros superados en el valor presupuestado son impuestos de Circulación y Transito vigencia anterior, recargo por mora Circulación y Transito sobretasa ambiental





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE



DECRETO

vigencia anterior, Sobretasa Gasolina, Estampillas Pro Cultura, Contribución sobre contratos de obra pública (Fondo Cuenta), Reteica, impuestos de Espectáculos Públicos por tal razón se hace necesario realizar la respectiva adición al presupuesto del municipio 2016.

Igualmente se adiciona también al presupuesto los valores superados en los ingresos no tributarios, multas y sanciones, contribuciones y transferencias para la inversión del Sector Eléctrico y otros ingresos no tributarios.

Se incorpora al presupuesto los recursos de Fondos Especiales por valor de \$3.043.506.472.13 que corresponden a Fosyga Sin Situación Fondos y rendimientos de los rubros del fondo local de Salud.

De igual manera se realiza adición de los rendimientos que generan las cuentas Bancarias que están a nombre del Municipio de Palmira por valor de \$179.984.911.39

Al revisar la ejecución presupuestal del mes de Julio del presente año se observa que a la fecha no se ha recaudado lo proyectado en recursos de I.C.L.D, por tal motivo se efectúa una disminución al ingreso de \$1.293.438.080 en los rubros de Impuesto Predial Unificado vigencia anterior, avisos y tableros Vigencia anterior, RCN-Renovación de Licencia de Conducción, cobro de derechos de interventoría e inspección de obras – Planeación-, intereses Industria y Comercio actual, Ingresos varios Teatro Municipal.

También se debe realizar una disminución por valor de \$ 600.884.36 en el rubro rendimientos SGP Propósito General- Cultura debido a que se había adicionado un mayor valor en este ítem.

Por tal motivo es necesario realizar una disminución al ingreso por valor total de \$1.294.038.964.36.

Que para la correcta ejecución del presupuesto es necesario adicionar al Presupuesto de Rentas y de Gastos del municipio Palmira los siguientes recursos así:

DETALLE	VALOR
ADICIÓN	6.377.055.462,32
IMPUESTOS DIRECTOS	153.055.583,00
Imppto. Circulación y Tránsito Vigencia Anterior	8.412.092,00
Recargo por mora Circulación y Trans. en impuesto de vehículos de servicios públicos	265.484,00
Sobretasa Ambiental (vigencia anterior)	144.378.007,00
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.424.879.097,80
Sobretasa Gasolina	1.000.000.000,00
Estampilla Pro-Cultura	57.265.349,20
Estampilla Pro-Cultura Fonpet	13.834.993,80
Estampilla Pro-Cultura Prestaciones de Artistas	6.917.496,90
Estampilla Pro-Cultura Bibliotecas Públicas	6.917.496,90
Contribución sobre contratos de obra pública (Fondo Cuenta)	124.722.609,00





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE



DECRETO

DETALLE	VALOR
Reteica cuentas de cobro - Descuentos directos -	119.025.564,00
Retención del impuesto de industria y comercio vig actual	66.188.328,00
Retención del impuesto de industria y comercio vig anterior	2.161.000,00
Impto. de Espectáculos Públicos	27.846.260,00
NO TRIBUTARIOS	1.098.687.180,00
RNA-Duplicado de Placa de vehículo	45.870,00
RNA-Cambio de Motor Vehículo Automotor	100.946,00
RNA-Cambio de Motor Vehículo Automotor	100.946,00
RNA-Duplicado de Licencia de Tránsito	1.652.722,00
RNA-Inscripción de Limitación o Gravamen a la Propiedad	2.130.519,00
RNA-Radicación de la Matrícula	825.660,00
RNET-Duplicado de Tarjeta de Operación	1.245,00
RNET-Renovación de la Tarjeta de Operación	7.424.670,00
Chequeos Certificaciones y Toma de Improntas	2.134.440,00
Expedición de Copias Sin Certificadas o Folios Historial	213.840,00
Derechos demarcación urbana -Rural	122.144,00
Antenas Parabólicas	3.570.360,00
Marquesinas y Parasoles	5.276.048,00
Derecho anual por permanencia de antenas parabólicas y telef. celulares	4.254.679,00
Impuesto de Delineación Urbana	23.817.731,00
Derecho Operación SSF PTAR Acueducto y Alcantarillado	1.047.015.360,00
MULTAS Y SANCIONES	165.598.851,00
Multas de Gobierno	8.890,00
Intereses retención del impuesto de industria y comercio vig anterior	967.000,00
intereses moratorios sobretasa ambiental	147.866.961,00
Sanción Retención del impuesto de industria y Comercio vig anterior	16.756.000,00
CONTRIBUCIONES	99.332.768,00
Contribución especial constructores y urbanizadores	99.332.768,00
TRANSFERENCIAS	160.579.093,00
Transferencias para Inversión-Del Sector Eléctrico	160.579.093,00
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	340.005,00
Facturación Predial	31.794,00
Certificado de Registro de Construcción y Urbanización	24.992,00
Aportes Empresas Exoneradas	204.363,00
Constancias o Certificaciones a las personerías jurídicas Ley 675/2001 e inmobiliarias Ley 820/2003	78.856,00
FONDOS ESPECIALES	
FONDO LOCAL DE SALUD	3.043.506.472,13
Fosyga Sin Situación Fondos	2.795.440.658,00
Rendimientos Rentas Cedidas	11.012,55
Rentas Cedidas SSF	237.397.900,00





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE



DECRETO

DETALLE	VALOR
Rendimientos Etesa	621.543,79
Rendimientos Salud Oferta	903.966,80
Rendimientos Salud Pública Colectiva	7.051.933,61
Visitas Inspección Sanitaria	1.072.125,00
Rendimientos Visita Inspección Sanitaria	3.218,67
Rendimientos Reintegro Recursos liquidación HSVP	1.004.113,71
RECURSOS DE CAPITAL	51.091.501,00
Dividendos y Participaciones	48.880.814,00
Reintegros Aportes Varios	2.210.687,00
RENDIMIENTOS	179.984.911,39
Rendimientos ICLD	14.982.668,95
Rendimientos Fiduciaria	14.717.554,15
Rendimientos SGP Educación Prestación de Servicios	3.412.684,49
Rendimientos SGP Educación Calidad	561.140,27
Rendimientos SGP Alimentación Escolar	608.219,14
Rendimiento Agua Potable y Saneamiento Básico	2.234.895,37
Rendimientos SGP Primera Infancia	23.535,12
Rendimientos SGP Propósito General - Deporte y Recreación	9.816,34
Rendimientos SGP Propósito General -Libre Inversión-	2.496.994,58
Rendimientos Regalías Régimen Anterior	512,77
Rendimientos Dividendos	1.007.434,94
Rendimientos Aportes y Reintegros Varios	40.929,08
Rend. Convenio INTER- MP INVIAS- Sector PR 83+850 Santander de Quilichao-Florida-Palmira	225.718,80
Rend. Transferencia Dptal - Liquidación del HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	6.958,74
Rend. Ing. Liquid. Fiduciaria para Reforzamiento Estruct. y Arquitectonico de Hospital	995,17
Rend. Convenio PAE Alimentación Escolar 2015-2016	982.697,00
Rendimientos del Crédito	4.921.036,37
Rendimiento Estratificación	1.821.249,23
Rendimientos Cofinanciación Alimentación escolar	3.337,16
Rendimientos Empresas Exoneradas	1.282.185,03
Rendimientos Multas tránsito Cuentas Ahorro	394.483,00
Rend. convenio 997 inter escolar BID	3,12
Rendimientos Estampilla Pro-Cultura-Terceros	38.187,62
Rend. Convenio INTER- MP INVIAS- Pavimentación la Fresa Sector Pte las Aguilas Tenerife.	677.765,91
Rendimientos Cuenta de Seguridad Pública	2.496.994,58
Rend. Tasa de Alumbrado	2.666.651,00
Rendimientos R/balance aporte parafiscal espectáculos públicos	393.397,34
Rend Derecho Operación SSF PTAR Acueducto y Alcantarillado	114.342.411,84
Rendimientos Transferencias del Sector Eléctrico	5.610.686,66





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE



DECRETO

DETALLE	VALOR
Rendimientos POT	3.469.993,23
Rendimientos Contribuciones (Const. y Urb.)	438.022,03
Rendimientos Responsabilidad Penal (Flor. Prad. Cand. Cerrit-Palm)	100.735,09
Rendimientos FSRI	480,69
Rendimientos Estampilla Pro-Cultura	8.982,80
Rendimientos Financieros por Asignaciones Directas	5.553,78

De igual forma se hace necesario realizar una disminución al presupuesto de Rentas y de Gastos así:

NOMBRE RUBRO	VALOR
DISMINUCIÓN INGRESO	1.294.038.964,36
Impto. Predial Unificado Vigencia Anterior	223.898.728,00
Avisos y Tableros Vigencia ANTERIOR	1.000.000.000,00
RCN-Renovación de Licencia de Conducción	14.630.858,00
Cobro por derechos de interventoría e inspección de obras -Planeación-	13.223.231,00
Intereses Industria y Comercio actual	41.549.621,00
Ingresos Varios TEATRO MUNICIPAL	135.642,00
Rendimientos SGP Propósito General - Cultura	600.884,36

Como lo establecen los considerandos anteriores, es procedente y necesario expedir las modificaciones al Presupuesto General del Municipio para la vigencia fiscal del año 2016, con fundamento en las facultades otorgadas mediante el Acuerdo Municipal 009 de Junio de 2016 y por lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: ADICIÓN INGRESO. Efectuase al Presupuesto de Rentas y de Gastos del Municipio de Palmira para la vigencia fiscal del 2016, la siguiente adición:

DETALLE	VALOR
ADICION	6.377.055.462,32
IMPUESTOS DIRECTOS	153.055.583,00
Impto. Circulación y Tránsito Vigencia Anterior	8.412.092,00
Recargo por mora Circulación y Trans. en impuesto de vehículos de servicios públicos	265.484,00
Sobretasa Ambiental (vigencia anterior)	144.378.007,00





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE



DECRETO

DETALLE	VALOR
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.424.879.097,80
Sobretasa Gasolina	1.000.000.000,00
Estampilla Pro-Cultura	57.265.349,20
Estampilla Pro-Cultura Fonpet	13.834.993,80
Estampilla Pro-Cultura Prestaciones de Artistas	6.917.496,90
Estampilla Pro-Cultura Bibliotecas Públicas	6.917.496,90
Contribución sobre contratos de obra pública (Fondo Cuenta)	124.722.609,00
Reteica cuentas de cobro - Descuentos directos -	119.025.564,00
Retención del impuesto de industria y comercio vig actual	66.188.328,00
Retención del impuesto de industria y comercio vig anterior	2.161.000,00
Imppto. de Espectáculos Públicos	27.846.260,00
NO TRIBUTARIOS	1.098.687.180,00
RNA-Duplicado de Placa de vehículo	45.870,00
RNA-Cambio de Motor Vehículo Automotor	100.946,00
RNA-Cambio de Motor Vehículo Automotor	100.946,00
RNA-Duplicado de Licencia de Tránsito	1.652.722,00
RNA-Inscripción de Limitación o Gravamen a la Propiedad	2.130.519,00
RNA-Radicación de la Matrícula	825.660,00
RNET-Duplicado de Tarjeta de Operación	1.245,00
RNET-Renovación de la Tarjeta de Operación	7.424.670,00
Chequeos Certificaciones y Toma de Improntas	2.134.440,00
Expedición de Copias Sin Certificadas o Folios Historial	213.840,00
Derechos demarcación urbana -Rural	122.144,00
Antenas Parabólicas	3.570.360,00
Marquesinas y Parasoles	5.276.048,00
Derecho anual por permanencia de antenas parabólicas y telef. celulares	4.254.679,00
Impuesto de Delineación Urbana	23.817.731,00
Derecho Operación SSF PTAR Acueducto y Alcantarillado	1.047.015.360,00
MULTAS Y SANCIONES	165.598.851,00
Multas de Gobierno	8.890,00
Intereses retención del impuesto de industria y comercio vig anterior	967.000,00
intereses moratorios sobretasa ambiental	147.866.961,00
Sanción Retención del impuesto de industria y Comercio vig anterior	16.756.000,00
CONTRIBUCIONES	99.332.768,00
Contribución especial constructores y urbanizadores	99.332.768,00
TRANSFERENCIAS	160.579.093,00
Transferencias para Inversión-Del Sector Eléctrico	160.579.093,00
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	340.005,00
Facturación Predial	31.794,00
Certificado de Registro de Construcción y Urbanización	24.992,00





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE



DECRETO

DETALLE	VALOR
Aportes Empresas Exoneradas	204.363,00
Constancias o Certificaciones a las personerías jurídicas Ley 675/2001 e inmobiliarias Ley 820/2003	78.856,00
FONDOS ESPECIALES	
FONDO LOCAL DE SALUD	3.043.506.472,13
Fosyga Sin Situación Fondos	2.795.440.658,00
Rendimientos Rentas Cedidas	11.012,55
Rentas Cedidas SSF	237.397.900,00
Rendimientos Etesa	621.543,79
Rendimientos Salud Oferta	903.966,80
Rendimientos Salud Pública Colectiva	7.051.933,61
Visitas Inspección Sanitaria	1.072.125,00
Rendimientos Visita Inspección Sanitaria	3.218,67
Rendimientos Reintegro Recursos liquidación HSVP	1.004.113,71
RECURSOS DE CAPITAL	51.091.501,00
Dividendos y Participaciones	48.880.814,00
Reintegros Aportes Varios	2.210.687,00
RENDIMIENTOS	179.984.911,39
Rendimientos ICLD	14.982.668,95
Rendimientos Fiduciaria	14.717.554,15
Rendimientos SGP Educación Prestación de Servicios	3.412.684,49
Rendimientos SGP Educación Calidad	561.140,27
Rendimientos SGP Alimentación Escolar	608.219,14
Rendimiento Agua Potable y Saneamiento Básico	2.234.895,37
Rendimientos SGP Primera Infancia	23.535,12
Rendimientos SGP Propósito General - Deporte y Recreación	9.816,34
Rendimientos SGP Propósito General -Libre Inversión-	2.496.994,58
Rendimientos Regalías Régimen Anterior	512,77
Rendimientos Dividendos	1.007.434,94
Rendimientos Aportes y Reintegros Varios	40.929,08
Rend. Convenio INTER- MP INVIAS- Sector PR 83+850 Santander de Quilichao-Florida-Palmira	225.718,80
Rend. Transferencia Dptal - Liquidación del HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	6.958,74
Rend. Ing. Liquid. Fiduciaria para Reforzamiento Estruct. y Arquitectónico de Hospital	995,17
Rend. Convenio PAE Alimentación Escolar 2015-2016	982.697,00
Rendimientos del Crédito	4.921.036,37
Rendimiento Estratificación	1.821.249,23
Rendimientos Cofinanciación Alimentación escolar	3.337,16
Rendimientos Empresas Exoneradas	1.282.185,03
Rendimientos Multas tránsito Cuentas Ahorro	394.483,00
Rend. convenio 997 inter escolar BID	3,12





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE



DECRETO

DETALLE	VALOR
Rendimientos Estampilla Pro-Cultura-Terceros	38.187,62
Rend. Convenio INTER- MP INVIAS- Pavimentación la Fresa Sector Pte las Águilas Tenerife.	677.765,91
Rendimientos Cuenta de Seguridad Pública	2.496.994,58
Rend. Tasa de Alumbrado	2.666.651,00
Rendimientos R/balance aporte parafiscal espectáculos públicos	393.397,34
Rend Derecho Operación SSF PTAR Acueducto y Alcantar.	114.342.411,84
Rendimientos Transferencias del Sector Eléctrico	5.610.686,66
Rendimientos POT	3.469.993,23
Rendimientos Contribuciones (Const. y Urb.)	438.022,03
Rendimientos Responsabilidad Penal (Flor. Prad. Cand. Cerrit-Palm)	100.735,09
Rendimientos FSRI	480,69
Rendimientos Estampilla Pro-Cultura	8.982,80
Rendimientos Financieros por Asignaciones Directas	5.553,78

ARTÍCULO SEGUNDO: ADICIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS. Con fuente en los ajustes y adiciones de ingresos y recursos establecidos en los Artículos anteriores, efectuase al Presupuesto de Gastos del Municipio de Palmira para la vigencia fiscal del 2016, la siguiente adición así:

DETALLE	VALOR
TOTAL ADICION AL EGRESO	6.377.055.462,32
ADMINISTRACION GENERAL	1.585.683.048,00
Sueldos de Personal de Nomina	1.293.438.080,00
Sobretasa Ambiental	292.244.968,00
OFICINA GESTION DEL RIESGO	166.195.846,21
Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM	5.616.753,21
Plan Municipal de Gestión del riesgo	160.579.093,00
SECRETARIA DE EDUCACION	5.568.081,18
Acceso al Sistema Educativo	3.973.824,76
Permanencia en el Sistema Educativo	1.594.256,42
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	1.610.818,24
Atención integral a la primera infancia(Palmira protege y cuida)	23.535,12
Políticas Públicas Sociales	204.363,00
Sistema de Responsabilidad penal para adolescentes	1.382.920,12
SECRETARIA DE HACIENDA	39.701.559,72
Fortalecimiento de las finanzas municipales	39.701.559,72
SECRETARIA DE SALUD	3.043.514.426,04
Mejora de Procesos y Procedimientos	1.011.072,45
fortalecimiento Infraestructura física Hospital San Vicente de Paúl	995,17





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE



DECRETO

DETALLE	VALOR
Protección en salud	8.127.277,28
Fomento y monitoreo del aseguramiento	3.033.471.114,34
Fortalecimiento de la Red Pública	903.966,80
SECRETARIA DE GOBIERNO	127.219.603,58
Política Nacional de seguridad y convivencia ciudadana	127.219.603,58
SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA	22.500.000,00
Participación Ciudadanía	22.500.000,00
SECRETARIA DE PLANEACION	3.469.993,23
Ordenamiento territorial	3.469.993,23
SECRETARIA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA	1.266.934.073,64
Acueducto y alcantarillado	1.163.593.147,90
Infraestructura eléctrica	2.666.651,00
Mejoramiento de barrios	99.770.790,03
Mantenimiento Vial - Convenio Pavimentación Ruta la fresa	677.765,91
Mantenimiento vial - convenio 3072-Florida Palmira	225.718,80
IMDER	28.887.624,92
Masificación y formación deportiva	28.887.624,92
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO	85.375.904,56
Capacitación artística	42.393.397,34
Promoción artística y cultural	42.982.507,22
SECRETARIA DE MOVILIDAD	394.483,00
Plan de Seguridad Vial	394.483,00

ARTÍCULO TERCERO: REDUCCIÓN DE INGRESOS. Efectuase al Presupuesto de Rentas del Municipio de Palmira para la vigencia Fiscal del 2016, las siguientes reducciones:

NOMBRE RUBRO	VALOR
DISMINUCION INGRESO	1.294.038.964,36
Impto. Predial Unificado Vigencia Anterior	223.898.728,00
Avisos y Tableros Vigencia ANTERIOR	1.000.000.000,00
RCN-Renovación de Licencia de Conducción	14.630.858,00
Cobro por derechos de interventoría e inspección de obras - Planeación-	13.223.231,00
Intereses Industria y Comercio actual	41.549.621,00
Ingresos Varios TEATRO MUNICIPAL	135.642,00
Rendimientos SGP Propósito General - Cultura	600.884,36





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE



DECRETO

ARTÍCULO CUARTO: REDUCCIÓN DE GASTO. Efectuase al Presupuesto de Rentas del Municipio de Palmira para la vigencia Fiscal del 2016, las siguientes reducciones:

SECTOR /PROGRAMA	VALOR
DISMINUCION EGRESOS	1.294.038.964,36
ADMINISTRACION GENERAL	1.293.438.080,00
Sueldos de Personal de Nomina	1.293.438.080,00
SECRETARIA DE CULTURA	600.884,36
Capacitación artística	600.884,36

ARTÍCULO QUINTO: CONTRACRÉDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS. Efectuase al Presupuesto de Gastos del Municipio de Palmira para la vigencia fiscal del 2016, los siguientes Contra créditos:

DETALLE	VALOR
TOTAL CONTRACREDITO EN EL GASTO	5.337.243.515,15
ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.439.791.928,00
Sueldos de Personal de Nomina	900.000.000,00
Mantenimiento -Caja Menor	1.408.979,00
Materiales y Suministros - Caja menor	2.589.837,00
Adquisición de Servicios - Caja Menor	4.000.000,00
Adquisición de Servicios - Caja Menor	18.883.834,00
Impresos y Publicaciones - Caja Menor	2.000.000,00
Arrendamientos	444.379.184,00
Pago por Sentencias	66.530.094,00
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	326.800.000,00
Atención integral a la primera infancia(Palmira protege y cuida)	224.800.000,00
Políticas Públicas Sociales	48.632.483,00
Sistema de Responsabilidad penal para adolescentes	53.367.517,00
SECRETARIA GENERAL	17.500.000,00
Infraestructura pública	17.500.000,00
SECRETARIA DE HACIENDA	30.719.415,00
Fortalecimiento de las finanzas municipales	30.719.415,00
SECRETARIA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA	1.151.228.870,46
Fortalecimiento de las finanzas municipales	609.831.744,00
Mejora de Procesos y Procedimientos	656.275,46
Acueducto y alcantarillado	540.740.851,00





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE



DECRETO

DETALLE	VALOR
SECRETARIA DE PLANEACION	1.000.000,00
Mejora de Procesos y Procedimientos	1.000.000,00
SECRETARIA DE SALUD	885.560.975,09
Mejora de Procesos y Procedimientos	1.000.000,00
Fomento y monitoreo del aseguramiento	200.420.892,37
Fortalecimiento de la Red Pública	684.140.082,72
IMDER	66.667.979,60
Masificación y formación deportiva	66.667.979,60
SECRETARIA DE MOVILIDAD	1.417.974.347,00
Plan de Seguridad Vial	1.417.974.347,00

ARTÍCULO SEXTO: CRÉDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS. Con fuente en los contra créditos establecidos en el Artículo anterior, efectuase al Presupuesto de Gastos del Municipio de Palmira para la vigencia fiscal del 2016, los siguientes créditos:

DETALLE	VALOR
TOTAL CRÉDITO EN EL GASTO	5.337.243.515,15
ADMINISTRACION GENERAL	1.439.791.928,00
Bonificación especial	65.270.094,00
Compra de Equipos- Caja menor	1.000.000,00
Materiales y Suministros - Caja menor	19.203.671,00
Adquisición de Servicios - Caja Menor	1.600.000,00
Impresos y Publicaciones - Caja Menor	747.040,00
Telecomunicaciones	1.260.000,00
Comunicaciones y Transporte- Caja Menor	6.331.939,00
Pensiones Jubilación	1.344.379.184,00
SECRETARIA DE PARTICIPACION COMUNITARIA	500.000.000,00
REPARACIÓN INTEGRAL	500.000.000,00
SECRETARIA DE EDUCACION	326.800.000,00
Evaluación Educativa	326.800.000,00
SECRETARIA DE PLANEACION	627.331.744,00
Fortalecimiento de las finanzas municipales	609.831.744,00
Ordenamiento territorial	17.500.000,00
SECRETARIA DE HACIENDA	66.667.979,60
Fortalecimiento de las finanzas municipales	66.667.979,60
SECRETARIA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA	42.397.126,46
Mejora de Procesos y Procedimientos	1.000.000,00
Acueducto y alcantarillado	40.740.851,00
Mejoramiento de barrios	656.275,46
SECRETARIA DE SALUD	690.140.082,72
Prestación de Servicios de Salud para la población no asegurada	684.140.082,72



X



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE



DECRETO

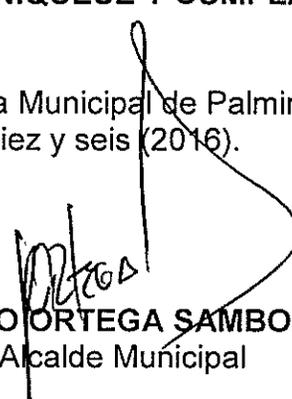
DETALLE	VALOR
Protección en salud	1.000.000,00
Infraestructura pública	5.000.000,00
IMDER	226.140.307,37
Masificación y formación deportiva	226.140.307,37
SECRETARIA DE MOVILIDAD	1.417.974.347,00
Plan de Seguridad Vial	1.417.974.347,00

ARTÍCULO SÉPTIMO: CÓDIGOS, FUENTES Y LEYENDAS. De conformidad con el Estatuto Orgánico de Presupuesto, Decreto Nacional 111/1996, el presupuesto de inversión se detalla en Sector, Programa, Subprograma, Proyecto, por lo tanto, la Secretaría de Hacienda, es responsable de asignar los códigos, fuentes (Fondo), leyendas adicionales y/o rubros que se requieran para la incorporación, ejecución, seguimiento y control del presupuesto municipal dentro de los sistemas que la administración dispone para el efecto. En este decreto las modificaciones del presupuesto de inversión se detallan los proyectos únicamente, puesto que en el sistema de contabilidad presupuestal, cada proyecto se vincula directamente al subprograma, programa y sector.

ARTÍCULO OCTAVO: VIGENCIA. El presente Decreto rige a partir de la fecha de expedición y deroga las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Palmira – Valle del Cauca, el día siete (07) del mes Julio del año dos mil diez y seis (2016).


JAIRO ORTEGA SAMBONI
Alcalde Municipal

Redactó: Sonia Millan Mercado – Profesional Especializada – Secretaría de Hacienda
Transcriptor: Diana Maria Angel Urea – abogada contratista Despacho Alcalde
Reviso: María Eugenia Figueroa -. Directora Financiera – Secretaría de Hacienda
Aprobó: Adriana María Reyes Guayara – Secretaria de Hacienda

